

Reglamento del Auxilio Mutuo Médico

El Auxilio Mutuo Médico se crea para proteger los socios de la Asociación Médica Hondureña necesitados y sus familias cuando éstos ¡fallezcan.

El Auxilio Médico es 'Obligatorio para todos los miembros de la Asociación. Consistirá en la creación de un fondo com el pago de L. 25.00 por cada uno de los socios para entregarlo a la familia del socio que falleciere tan luego como se tenga la noticia de tal desgracia o entregarlo &l socio que se encontrara en estado de suma gravedad o necesidad.

Inmediatamente después se colectará nueva cuota para tener siempre a disposición una cantidad que constituirá siempre el auxilio.

Serán acreedores a los beneficios del auxilio mutuo todos los socios 'que estén solventes con la Tesorería de la Asociación.

Todos los fondos del auxilio mutuo serán intocables para cualquier otro 'asunto que no sea para el cual están destinados.

La Asamblea General de la Asociación Médica Hondureña resolverá en los casos de gravedad o ¡necesidad de algún socio que urgiere el auxilio.

probar que en las autopsias por lo general se encontraban las ulceraciones cólicas a menudo perforadas, que el cuadro clínico era SENSIBLEMENTE IGUAL PARA LAS FORMAS BACTERIANA Y BACILAR SIN" QUE CLÍNICAMENTE PUDIESEN SER DIFERENCIADAS, y finalmente QUE LA¹ MORTALIDAD SE REPARTÍA APROXIMADAMENTE POR IGUAL ENTRE LOS CASOS BACTERIANOS Y LOS AMEBIANOS.

Hagamos notar que vimos algunos pocos casos de abscesos hepáticos pero pulmonares o cerebrales, ninguno.

Si ahora examinamos lo que los Autores dicen a propósito de las complicaciones oculares en la disentería, veremos que aun englobando todas las etiologías las consideran muy raras, y que dentro de esta rareza, admiten que la forma que más afecta a los ojos es la bacilar.

{Continuará}.

**GUADBO GENERAL DE LAS ASISTENCIAS DE LOS SOCIOS ACTIVO»
DE LA «ASOCIACIÓN MEDICA HONDURENA», A LAS SESIONES
CELEBRADAS DESDE EL MES DE NOVIEMBRE DE
1942 A OCTUBRE DE 1943**

N O M B R E S	Noviembre	Diciembre	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	T O T A L E S	
													Asists.	Inasists.
Dr. Salvador Paredes	1	1	1	1	1		1	1	1	1	1	1	11	0
" Trinidad Mendoza	0	0	1	0	-		-	-	-	0	0		1	10
" Ramón Valladares	0	0	0	0	1		0	0	1	0	0	0	2	9
" Antonio Vidal	0	1	1	0	1		1	0	0	0	0	0	4	7
" Héctor Valenzuela	0	1	0	0	0		0	1	0	0	0	0	2	9
" Manuel Larios C.	1	0	0	0	1		0	1	0	0	1	1	5	6
" Manuel Castillo B.	0	0	0	0	0		0	0	0	0	0	0	0	11
" José Manuel Dávila	0	1	1	1	0		0	0	0	0	1	1	5	6
" Abelardo Pineda U.	1	1	1	1	1		0	0	1	1	1	1	9	2
" Marcial Cáceres V.	1	-	1	-	-		1	1	0	1	-	-	5	6
" Isidoro Mejía	0	1	1	0	0		0	1	1	-	-	-	4	7
" Humberto Díaz B.	1	1	1	1	1		1	1	1	1	1	1	11	0
" Juan A. Mejía	0	1	1	1	1		-	1	1	1	1	1	9	2
" Henry D. Guñbert	1	1	1	0	1		0	0	1	1	0	1	7	4
" José Ramón Durón	1	1	0	0	0		1	0	0	1	1	1	6	5
" José María Sandoval h. . . .	0	0	0	0	0		0	0	0	0	0	0	0	11
" Martín A. Bulnes B.	1	1	1	1	1		1	1	1	1	1	1	11	0
" José Gómez Márquez	0	1	0	1	1		1	0	1	0	0	1	6	5
" Carlos M. Gálvez	0	0	0	1	1		0	0	1	1	0	0	4	7
" Blaz Cantizano M.	1	-	1	0	0		0	0	0	0	0	0	2	9
" Ramón Alcerro h.	1	1	1	1	1		-	-	-	-	-	-	5	6
" Mario Díaz	1	1	1	-	-		-	-	-	-	-	-	3	8
" Gustavo A. Zúñiga	1	1	1	1	1		1	1	1	1	1	1	11	0
" Juan Lara Zepeda	1	-	0	-	1		0	0	-	-	-	-	2	9
" Gabriel Izaguirre	-	-	-	-	-		-	-	-	-	-	1	1	10
" Manuel Cáceres Viji	1	1	1	1	0		1	1	0	1	1	1	9	2

Manuel CACERES VIJIL,
Secretario.

Advertencia:—Los unos indican asistencias; los ceros, inasistencias y las rayitas horizontales, inasistencias por enfermedad o ausencia.

P E R Ú

Actualidad Médica Peruana, La Reforma Médica, Gaceta Peruana de Medicina, Boletín de la Escuela de Odontología, Anales de la Facultad de Ciencias Médicas, Boletín de la Academia de Estomatología del Perú, Letras, de -la Facultad de Letras y Pedagogía.

E C U A D O R

Revista de la Universidad de Guayaquil, Anales de la Sociedad Medie a-Quirúrgica del' Guayas, Anales de la Universidad Central del Ecuador, Revista de la Asociación Médica de Quito.

V E N E Z U E L A

Revista de Sanidad y Asistencia Social, Revista de la Sociedad Médica del Zulia, Revista de la Policlínica de Caracas, Boletín de los Hospitales, Venezuela Odontológica, Venezuela Farmacéutica y Médica, Gaceta Médica de Caracas.

U R U G U A Y

Boletín del Instituto Internacional Americano de Protección a la Infancia, Noticiario del Instituto Internacional Americano de Protección a la Infancia, Acción Sindical, Archivos de Tisiología y Neumología.

C H I L E

Boletín Médico de Chile, Revista Médica de Chile, Revista Chilena de Historia Natural, Revista de Sanidad Naval.

REPÚBLICA DOMINICANA

Anales de la Universidad de Santo Domingo.

C U B A

Revista de Tuberculosis, Villaclara Médica, Boletín del Colegio Médico de la Habana, Cirugía Ortopédica y Traumatología, Boletín de la Liga contra el cáncer, Boletín de la Sociedad Cubana de Pediatría, informaciones Médicas, Boletín del Colegio Médico de Camagüey, Revista del Instituto Nacional de Previsión, Revista de Medicina y Cirugía de la Habana, Boletín del Colegio Médico de Manzanillo.

ESTADOS UNIDOS

Boletín de la Oficina Sanitaria Panamericana, New York State Journal of Medicine, Compendio Médico, Notas Terapéuticas, The Journal of the International College of Surgeons, Información sobre Enfermedades Venéreas, Radiología y Fisioterapia, Progreso Farmacéutico, Boletín Médico-Científico, Memoria Médica.

Journal of the Maine Medical, Revista Médica Interamericana. Cirugía, y Especialidades; Selecciones Reader's Digest; Medical Times, América Clínica, El Farmacéutico, Síntesis Médica, Abbotterapia, En Guardia.

H A I T Í

Revue de la Societé de Histoire et Geografie de Haití.

PUERTO RICO

Boletín de la Asociación Médica de Puerto Rico.

M É X I C O

Gaceta Médica de México, Revista Médica Veracruzana, Revista Médica Jalapeña, Revista de la Escuela Médico-Militar, Nuevas Ideas, Revista Mexicana de Cirugía, Ginecología y Cáncer; Revista de Cirugía del Hospital Juárez Correo Médico, Boletín del Sanatorio Dr. Rafael Lavista, Cirugía y Cirujanos, Sugestiones, Revista Mexi-

Nueva Directiva de la Asociación Médica Hondureña

En la sesión ordinaria celebrada el 2 de octubre fue electa la Junta Directiva de la Asociación Médica Hondureña que fungirá en 1944 y que tomará posesión de su cargo el próximo 6 de Noviembre. Está integrada así:

PresidenteDr. Isidoro Mejía h.
 Vice-Presidente.....Dr. Juan A. Mejía
 Vocal 1°Dr. Abelardo Pineda: U.
 Vocal 2°..... Dr. Manuel Larios
 Vocal 3°..... Dr. José Gómez Márquez
 SecretarioDr. Gabriel Izaguirre
 Tesorero..... Dr. Gustavo Adolfo Zúñiga
 FiscalDr. Salvador Paredes P.

PERSONAL DE LA REVISTA

Director.....' Dr. Humberto Díaz
 Redactores: 1°Dr. Manuel Larios
 2°.....Dr. José Gómez Márquez
 3°.....Dr. Martín Bulnes ..
 Secretario y Tesorero ... los mismos de la sociedad.

Valioso Donativo

La distinguida matrona Doña Emma V. de Bonilla tuvo la gentileza de hacer un donativo a la Asociación Médica Hondureña para construir o contribuir a que se construya un centro de protección, infantil. Consiste tal regalo en una manzana de terreno en el radio urbano, muy bien situado y de magnífica perspectiva. La Asociación al aceptarlo hizo presente a la señora de Bonilla su profundo agradecimiento y la decidida intención de colmar sus deseos de acuerdo con la resolución tomada de emprender una gran Campaña de Protección Infantil.

cana de Pediatría, Boletín del Hospital de Oftalmología de Nuestra Señora de la Luz, Revista de Pediatría de las Américas, Revista de Asistencia Social, Boletín de Higiene, Revista de Medicina y Ciencias Afines, Revista de Medicina y Cirugía, Revista Médica de Yucatán, Revista Odontológica de México, Labor Médica, Revista de la Sociedad de Practicantes Internos del Hospital Civil de Guadalajara, Revista Mexicana de Neurología, Psiquiatría y Medicina Legal, Anales de la Sociedad Mexicana de Oftalmología y Oto-Rino-Laringología, Boletín de la Sociedad Mutualista Médico-Farmacéutica de Guadalajara, Archivos Latino-Americanos de Cardiología y Hematología, Exerta Médica de la S.C.O.P., Pasteur.